

REFORMA CARCELARIA

Una revolución penitenciaria en la República Dominicana

José Rafael Vargas - 7/3/2009



EL NUEVO MODELO YA BENEFICIA A MILES DE RECLUSOS EN ONCE CENTROS UBICADOS EN TODO EL PAÍS

Santo Domingo.- La República Dominicana se está convirtiendo en modelo de un nuevo régimen penitenciario que ya comienza a ser

exportado y cuyos resultados están a la vista: cero analfabetismo en los once centros inaugurados hasta la fecha, con una de las más bajas tasas de deserción de todas las cárceles del mundo, 2.7%.

Del infierno de cárceles que teníamos ayer, con pleitos, guerras internas, venta de drogas, comercio al aire libre, centros de prostitución, promiscuidad y enjambre de proxenetas, enfrentamientos entre grupos rivales e involucramiento militar en la trata irregular de los recintos, hemos pasado a tener verdaderos centros de rehabilitación, donde los presos, ahora llamados internos, se les trata con dignidad.

Respaldo del Gobierno

Solo basta con ver las imágenes y las fotos de lo que ayer existía y compararlas con los centros penitenciarios modelos, para que nos demos cuenta de que se está produciendo una revolución que ha sido posible gracias a la firme decisión del gobierno y el empuje que ha tenido la iniciativa de dos procuradores, Francisco Domínguez Brito y Radhamés Jiménez.

Este último tiene este proyecto como uno de sus sueños. Y junto a él, un selecto equipo que no duerme, encabezado por el ex rector de la UASD, el activo y emprendedor Roberto Santana, hombre de mil batallas que no descansa en su afán por regenerar a los reclusos. En esta tarea están la arquitecta Marisela Vargas, el ingeniero Roque Napoleón Muñoz; el director de Prisiones, mayor general Manuel de Jesús Pérez Sánchez, Ismael Paniagua y muchos otros que son verdaderos héroes anónimos.

Vivir con dignidad

El esfuerzo se hace desde la Procuraduría, con muy pocos recursos económicos. Se está ofreciendo a las personas privadas de libertad la oportunidad de vivir en espacios dignos, con todas las atenciones que requieren para su rehabilitación y posterior reincorporación a la sociedad de manera productiva.

Antes, los presos vivían hacinados en las cárceles, peleándose unos con otros, con comida de mala calidad, sin atenciones médicas ni posibilidad de convivir con su familia. Ahora, en los once centros que han sido implementados, la salud física y mental de los internos está garantizada.

Se han construido o remodelado sus plantas físicas, con la implementación de programas de educación, rehabilitación y recreación, así como acceso a servicios de salud física, psicológica, deportiva, recreativa, educativa, informática, biblioteca virtual, centros de producción y atenciones primarias básicas.

Transformación social

El procurador general de la República, doctor Radhamés Jiménez Peña, ha contado en este proceso con el apoyo y las orientaciones del presidente Leonel Fernández, quien ha puesto todo su empeño para la transformación de todas las cárceles, con el propósito de que se conviertan en verdaderos centros de corrección y rehabilitación.

Los recintos que aún funcionan bajo el sistema tradicional están a cargo del director general de Prisiones, pero se trabaja para irlos integrando poco a poco, como pasará en agosto con el de Moca y próximamente con los de Higüey, La Vega, Azua y otras cárceles.

Tasa de analfabetismo 0%

Como resultado de la implementación del nuevo modelo, los centros incorporados a este proyecto presentan tasa cero de analfabetismo y sólo un 2.7% de reincidencia, contrario al sistema tradicional, que el nivel de reincidencia supera el 40%.

Lo que más llama la atención del nuevo modelo es que los internos que ingresan a los centros incorporados a este régimen penitenciario son evaluados para determinar su nivel académico, de lo cual dependerá el programa de educación que recibirá en el proceso de rehabilitación.

Como parte de esos programas, los internos son alfabetizados y reciben además entrenamiento en proyectos de producción agrícola e industrial, así como en actividades artísticas y de recreación. Ya hay un grupo musical en la cárcel de Najayo, otro grupo en Rafey. Hay un grupo de poesía coreada en Najayo Hembras, dos jóvenes vocalistas se destacan en festivales, y hasta un cuerpo de baile de las internas.

Cambio de custodia

El modelo penitenciario también incluye un cambio de custodias que sustituye a los policías y militares por agentes capacitados en Vigilancia y Tratamiento Penitenciario (VTPs), formados por la Escuela Nacional Penitenciaria (ENAP), que dirige Roberto Santana. Esa entidad educativa se encarga de la capacitación del personal de gerencia y administración de los centros.

Centros incorporados

Los centros que han sido incorporados al nuevo modelo son el Vista al Valle, de San Francisco de Macorís; San Felipe, de Puerto Plata; Rafey-Mujeres y Rafey-Hombres, en Santiago; Elías Piña; Femenino de Najayo, en San Cristóbal; Dajabón, Mao y Monte Plata; además de Haras Nacionales, en Santo Domingo, y la primera etapa de San Pedro de Macorís, el más reciente en su entrada al sistema. Se avanza también en la construcción de los recintos de Moca, Baní-Mujeres, Higüey y Salcedo.

Sorteos públicos para construcción

Todos los centros penitenciarios que se construyen bajo el nuevo modelo penitenciario se levantan bajo los principios de la transparencia y la equidad, los cuales son asignados mediante concurso público, en los que participan cientos de ingenieros y arquitectos, así como empresas especializadas en edificación. Los sorteos son coordinados por la arquitecta Maricela Vargas y el ingeniero Roque Napoléon Muñoz.

Préstamo para seis nuevos centros

El gobierno está gestionando un préstamo internacional para la construcción de seis nuevos centros penitenciarios, incluyendo dos en Santo Domingo para sustituir a la Penitenciaría Nacional de La Victoria, recinto que será demolido.

Los nuevos centros serán construidos en Haras Nacionales y Palavé, con capacidad para albergar a 2,000 internos cada uno. Próximamente se iniciarán los trabajos de construcción del recinto de La Romana. También se trabajará en el de Najayo y se construirán dos nuevos centros en La Vega y en San Juan de la Maguana.

Internos producen y ganan dinero

Como parte del proyecto, los internos del nuevo modelo realizan labores de reparación de butacas, siembra de productos agrícolas, crianza de gallinas ponedoras, elaboración de productos de panadería y de limpieza, pinturas, confección de ropas, carteras, zapatos y accesorios para damas. Además, realizan trabajos de ebanistería, alfarería, artesanía y fabricación de aparatos eléctricos.

Esas labores tienen el propósito de incorporar al interno al trabajo productivo, con el cual pueden aportar recursos a sus familias mientras cumplen sus penas, y a la vez les sirven para ponerla en práctica cuando retornen a la sociedad.

Como resultado de ese proyecto en San Francisco de Macorís los internos trabajan en 600 metros de invernadero y en una granja avícola con 536 gallinas que producen diariamente 480 huevos. Además, trabajan en cuatro huertos y otras ocho tareas sembradas de yuca, auyama, plátanos, pepinos, habichuelas y otros rubros. Además, en dos estanques con 4,000 peces, una panadería, un taller de herrería y una fábrica de sábanas que supe a los demás recintos penitenciarios. Los invernaderos tienen una elevada producción de ajíes.

Ese recinto posee una alta producción agrícola y avícola, cuyo excedente es comercializado en el mercado de San Francisco de Macorís. Con el dinero se les paga a los internos que trabajan en esa actividad, quienes a su vez pueden ayudarse económicamente y sustentar parte de los gastos de sus familias. Venden pan, huevos, ajíes y otros productos.

Apoyo de diversos sectores de la sociedad

El proyecto cuenta con el respaldo de diversas personalidades e instituciones del país, entre ellos, miembros de la iglesia Católica, de los medios de comunicación, empresarios y abogados. Entre las citadas entidades, se encuentra el Patronato Nacional Penitenciario, que preside monseñor Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, y que integran Fray Arístides Jiménez Richardson, Antonio Flores, los empresarios José Luis Corripio, José León Asencio, Manuel Estrella, Manuel Arsenio Ureña, Abraham Hazoury, Frank Rainieri, Abraham Selman y la señora Rosa Hernández de Grullón.

También forman parte de esta organización no gubernamental los productores de televisión Freddy Beras Goico, Huchi Lora y Luisín Mejía. Asimismo, los periodistas Jaime Thomás Frías, Altagracia Paulino, y la abogada Fabiola Medina.

El Patronato Nacional Penitenciario, dentro de las acciones del nuevo sistema, ha tomado como iniciativa instalar naves industriales en los centros de corrección y rehabilitación, para promover el empleo y la actividad laboral de los internos. Este plan piloto iniciará en el centro femenino de Najayo, donde las internas podrán trabajar en el empaque de diversos productos.

Apoyo de Indotel

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), como parte de un acuerdo firmado con la Procuraduría General de la República, ha instalado Salas de Informática en los diferentes centros de corrección y rehabilitación, dotados de modernos equipos, con acceso a bibliotecas virtuales y modernas enciclopedias, como La Encarta, donde los internos reciben capacitación en esa área.

El Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través de su titular, Lino Vásquez, también ofrece su apoyo a la reforma penitenciaria con la instalación de bibliotecas físicas en esos recintos.

Seguimiento del Procurador

El procurador Radhamés Jiménez mantiene una vigilancia permanente de las actividades que realizan los internos y los trabajos que se llevan a cabo dentro de la reforma penitenciaria, para lo cual se traslada todos los fines de semana tanto a los centros del nuevo modelo como del viejo sistema.

El magistrado Jiménez da especial seguimiento a los centros en construcción.

LISTIN DIARIO.COM

Editora Listin Diario. Paseo de los Periodistas #52. Santo Domingo, R.D. Tel:(809)686-6688 Fax:(809)686-6595